

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIER Y NORIEGA, N.L.
ADMÓN 2018-2021

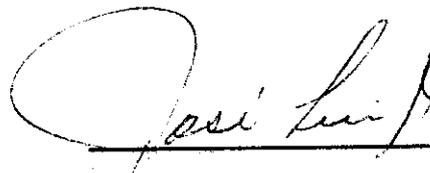


ATENTAMENTE.-

MIER Y NORIEGA, NUEVO LEON A 06 DE ENERO DEL 2020.



C. SANTANA MARTINEZ PEÑA.
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2018-2021
MIER Y NORIEGA, N.L.



PROFR. JOSE LUIS GONZALEZ TORRES
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
2018-2021
MIER Y NORIEGA, N.L.

SINDICO PRIMERO AMALIA SANCHEZ ZAPATA Amalia Sánchez Z

1ER. REGIDOR: GABRIELA RÍOS MARTÍNEZ Gabriela Ríos Martínez

2DO. REGIDOR: PEDRO PUGA CERVANTES Pedro Puga C

3ER. REGIDOR: SUSANA MENDOZA MEDINA Susana Mendoza M

4TO. REGIDOR: FEDERICO VARGAS JASSO Federico Vargas Jasso

5TO. REGIDOR: REBECA VILLASANA PERALES Rebeca Villasana P.

6TO. REGIDOR: HOMERO BRIONES QUIROZ Homero Briones Q

MIER Y NORIEGA, N.L.

Hidalgo S/N Centro C.P 67980

Tel. 01 (488) 887 20 94, 887 21 15 y 887 21 16



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIER Y NORIEGA, N.L.
ADMÓN. 2018-2021**



ASUNTOS GENERALES.-

LA REGIDORA SUSANA MENDOZA MEDINA PREGUNTA AL SEÑOR ALCALDE SOBRE EL CONTADOR CARLOS LUNA, DÁNDOLE EL ALCALDE LA EXPLICACIÓN REQUERIDA CON LO CUAL QUEDA ACLARADO EL PUNTO.

EL SEÑOR PEDRO PUGA SEGUNDO REGIDOR SUGIERE AL SEÑOR ALCALDE QUE YA NO SE META MAS GENTE A LA NÓMINA POR LO QUE SE TOMA EL ACUERDO QUE YA NO HABRÁ MAS INGRESO A LA MISMA Y POR LO TANTO NO HABRA AUMENTO DE SUELDOS PARA NINGUN TRABAJADOR DE LA ADMINISTRACION 2018-2021.

SE EXPLICA A LOS REGIDORES SOBRE LA PROHIBICIÓN DE VENTA DE CERVEZA EL DÍA ÚLTIMO DE DICIEMBRE SIENDO EL MOTIVO LA FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS Y PARA LA OBTENCIÓN DE FONDOS PARA FESTEJAR A LOS NIÑOS DE LA CABECERA MUNICIPAL EL DÍA DE REYES, CON ESTA EXPLICACIÓN QUEDA ACLARADO ESTE PUNTO.

NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA DICHA ASAMBLEA SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 06 DE ENERO DEL 2020, EN MIER Y NORIEGA, N.L.

ACTA #15 ORDINARIA 6-01-2020

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 06 DE ENERO DEL 2020, REUNIDOS EN LA OFICINA DEL SR. SANTANA MARTINEZ PEÑA PRESIDENTE MUNICIPAL DE MIER Y NORIEGA, N.L. LOS REGIDORES Y SINDICA MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABIO LA DÉCIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL 2018-2021 SE REALIZO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- INSTALACION DE LA ASAMBLEA.
- BIENVENIDA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.
- ASUNTOS GENERALES.
- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

COMO PRIMER PUNTO.- UNA VEZ COMPROBADO EL QUORUM LEGAL SE INSTALA LA ASAMBLEA POR LO QUE LOS TRABAJOS Y ACUERDOS TOMADOS EN ELLA SERÁN VÁLIDOS Y RESPETADOS POR LA ADMINISTRACIÓN EN CURSO.

COMO SEGUNDO PUNTO.- TOMA LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DAR LA BIENVENIDA A LOS REGIDORES Y SINDICA, ASÍ MISMO LES DESEA FELICIDADES POR EL AÑO QUE INICIA, Y LOS EXHORTA A SEGUIR TRABAJANDO Y QUE CADA UNO DE ELLOS DE LO MEJOR DE SÍ MISMO PARA BIEN DE LA ADMINISTRACIÓN Y EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

COMO TERCER PUNTO.- HACE USO DE LA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA INFORMAR AL CABILDO QUE SE ESTÁ TRAMITANDO ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA LA FIRMA ELECTRÓNICA PARA PODER CUMPLIR CON LAS DIVERSAS DISPOSICIONES FISCALES, POR LO QUE EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIONES 1 Y 11, "LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN", PROPONE AL HONORABLE CABILDO DELEGAR LA REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO A LA C. AMALIA SANCHEZ ZAPATA SÍNDICO MUNICIPAL. PARA QUE CON ESTA REPRESENTACIÓN ACUDA A LAS OFICINAS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A REALIZAR LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA "E. FIRMA" DEL MUNICIPIO DE MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN, EL ANTERIOR ACUERDO ES SOMETIDO A VOTACIÓN, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.